

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL
DIECISÉIS.=====**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a veinte de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala "Legisladores de Puebla" del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos: Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Ma. Evelia Rodríguez García, Patricia Leal Islas, Leobardo Soto Martínez María del Rocío Aguilar Nava y Julián Peña Hidalgo y la inasistencia justificada de Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado hubo quórum legal y se inició la reunión a las doce horas con cuarenta y dos minutos. =====

En el **PUNTO DOS** se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión. =====

En el **PUNTO TRES** se dispensó la lectura y se aprobó por unanimidad el acta de la reunión anterior. =====

En el **PUNTO CUATRO** el Presidente de la Comisión dio lectura del Proyecto de Punto de Acuerdo por virtud del cual, "Se invita respetuosamente a los 217 Ayuntamientos de los Municipios del Estado, para que a través de la instancia correspondiente y dentro de su ámbito de competencia, se brinde capacitación a sus instituciones policiales en materia de Derechos Humanos, a efecto de que cuenten con conocimientos necesarios que sirvan para garantizar el total respeto a los derechos fundamentales de las personas, toda vez que es una prioridad el evitar la violación de los derechos humanos", entre otros. Acto seguido el Maestro Edgar Sánchez Farfán, Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, dio explicación al punto de acuerdo tratado, siendo aprobado por unanimidad.=====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la Sesión, a las trece horas del mismo día de su inicio. =====

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
PRESIDENTE**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ
GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO
AGUILAR NAVA
VOCAL**

**DIP. PATRICIA LEAL ISLAS
VOCAL**

**DIP. LEOBARDO SOTO
MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA
GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
VOCAL**